

C.I.F. P2814800E Nº Registro Entidades Locales 01281489 DIR3 L01281489

SECRETARI

SG/ER/bvg

<u>DECRETO.-</u> Que se convoque por Secretaría a la **Junta de Gobierno Local**, para celebrar **SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE**, en Primera Convocatoria, el día **veintinueve de febrero de dos mil veinticuatro**, a las once horas, y en su defecto, en Segunda Convocatoria, el mismo día a las once horas y quince minutos, con el Orden del Día que al dorso figura.

Torrejón de Ardoz, a 29 de febrero de 2024.

<u>PROVIDENCIA.-</u> Que se reparta el Orden del Día de la SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE en Primera Convocatoria, el día veintinueve de febrero de dos mil veinticuatro, a las once horas, y en su defecto, en Segunda Convocatoria, el mismo día a las once horas y quince minutos, con el Orden del Día que al dorso figura.

SECRETARIA ACCIDENTAL.

Torrejón de Ardoz, a 29 de febrero de 2024.

RECIBIMOS.- Antes de su celebración, Orden del Día de la SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE en Primera Convocatoria, el día veintinueve de febrero de dos mil veinticuatro, a las once horas, y en su defecto, en Segunda Convocatoria, el mismo día a las once horas y quince minutos, con el Orden del Día que al dorso figura.

Torrejón de Ardoz, a 29 de febrero de 2024.



C.I.F. P2814800E Nº Registro Entidades Locales 01281489 DIR3 L01281489



D. JOSÉ LUIS NAVARRO CORONADO



D. VALERIANO DÍAZ BAZ



D. MARCOS LÓPEZ ÁLVAREZ



D. JOSÉ ALBERTO CANTALEJO MANZANARES.



Dª. MARIA ESPERANZAFERNÁNDEZ DE MESA



Dª. ANA VERÓNICA GONZÁLEZ PINDADO.



D. JOSÉ MIGUEL MARTÍN CRIADO



D. RUBÉN MARTÍNEZ MARTÍN



TÉCNICOS EN DPTO. DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS

29 FEB. 2024

INTERVENTOR

Tfno. 91 678 95 00 - www.ayto-torrejon.es - SAIC 010



C.I.F. P2814800E Nº Registro Entidades Locales 01281489 DIR3 L01281489

SG/ER/bvg

ORDEN DEL DIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DE 29 DE FEBRERO DE 2024.

- 1º.- Aprobación, si procede, de la declaración de la urgencia de la convocatoria para celebrar Junta de Gobierno Extraordinaria Urgente.
- 2º.- Moción del Concejal Delegado de Hacienda y Patrimonio a la Junta de Gobierno Local para la aprobación de la lista cobratoria del Impuesto sobre Bienes Inmuebles de 2024.

En Torrejón de Ardoz, a 29 de febrero de 2024.